

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****993** *F. BROKERS BANINTERNATIONAL, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1061/2010, ejecución 162/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Verónica Baños Córdoba y Laura Fernández Garrido contra F. Brokers Baninternational, S.L. se ha dictado resolución en fecha cinco de enero de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado F. Brokers Baninternational, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.522,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000645-1